

4 de marzo de 2010

NOTA DE PRENSA

DICTAMEN DEL CONSEJO DE GOBIERNO DEL BCE SOBRE EL NOMBRAMIENTO DEL VICEPRESIDENTE DEL BCE

En su reunión de hoy, el Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo (BCE) ha adoptado un dictamen acerca de la recomendación del Consejo de la Unión Europea sobre el nombramiento del vicepresidente del BCE.

El Consejo de Gobierno no tiene inconveniente en el nombramiento del candidato propuesto, Vítor Constâncio, persona de reconocido prestigio y experiencia profesional en asuntos monetarios o bancarios, según se requiere en el apartado 2 del artículo 283 del Tratado de funcionamiento de la Unión Europea.

Tras los dictámenes del Consejo de Gobierno y del Parlamento Europeo, el Consejo Europeo nombrará al nuevo vicepresidente del BCE.

El dictamen del Consejo de Gobierno, que se publicará en breve en el Diario Oficial de la Unión Europea, puede consultarse en todas las lenguas oficiales de la UE en la dirección del BCE en internet.

Banco Central Europeo

Dirección de Comunicación, División de Prensa e Información
Kaiserstrasse 29, D-60311 Frankfurt am Main
Tel.: +49 69 1344 7455, Fax: +49 69 1344 7404
Internet: <http://www.ecb.europa.eu>

Se permite la reproducción, siempre que se cite la fuente